

Por Pablo Basadre G.

**E**l fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido, ingresó al Ministerio Público en 2002 como abogado asistente en Purén. Conoce de cerca a la Coordinadora Arauco Malleco (CAM) y a su líder, Héctor Llaitul, por quien solicitó 25 años de cárcel y cuya sentencia se conocerá el próximo 7 de mayo.

Garrido participó en la investigación del asesinato de Alex Lemún y Camilo Carrillanca, asesinados por exfuncionarios de Carabineros. Y aunque ambos casos generaron alta atención mediática, para Garrido no son los más importantes. "Los casos que yo considero más importantes son los que no están a la vista de todo el mundo, los que me tocó cuando comencé mi carrera, los que me enseñaron y que me fueron formando, los que no obtuve los resultados que yo esperaba. La principal enseñanza que queda de todo eso, y por eso los califico de casos importantes, es que siempre hay otro", comenta.

#### "No hay diferencias entre los ORT y la CAM"

— ¿Tras la condena de Héctor Llaitul cree que se puede prever una baja del fenómeno delictual en la "macrozona sur"?

—Desde hace varios meses hemos registrado una disminución de hechos de violencia. Ahora, si esta disminución se va a mantener o va a ser algo estable, la verdad es que creo que no están hoy día las condiciones como para hacer esa afirmación. La evolución histórica de este fenómeno también ha demostrado que es bien sensible a las situaciones sociales que están ocurriendo, a las situaciones políticas. Creo que estas son situaciones relevantes, pero que de ninguna manera pueden explicar que se terminó el problema o que va solo a disminuir a contar de ahora. Hay que estar muy atentos a lo que podría estar aconteciendo, pues podría ir mutando el fenómeno o que surjan liderazgos con otras características.

— ¿En ese sentido cree que es necesario que los militares sigan en la zona?

—Es una evaluación que tienen que hacer las autoridades políticas al respecto. Desde el punto de vista de la fiscalía, siempre para los efectos investigativos, trabajamos con la Policía de Investigaciones o Carabineros. El resguardo del Ejército ha facilitado en alguna zona la realización de procedimientos, pero hay que tener presente que este es un estado de excepción constitucional y que lo ideal sería alcanzar niveles de orden público, de tranquilidad y seguridad que permitan el restablecimiento de la normalidad constitucional.

— ¿Cuán autónomos son los Órganos de Resistencia Territorial (ORT), creados por Llaitul, ahora que está en prisión?

—Respecto de los ORT, lo primero que voy a señalar es que, de alguna manera, explícitamente, en el discurso de Llaitul se plantea una diferencia entre lo que sería la CAM y los ORT. La CAM como un órgano netamente político y los ORT como brazos operativos armados de la CAM. Respecto



Fiscal Roberto Garrido:

# "En la CAM no tienen ninguna intención de que el conflicto termine"

Tras una larga investigación, el fiscal regional de La Araucanía espera obtener una condena de 25 años contra el líder de la CAM, Héctor Llaitul. La sentencia se conocerá el 7 de mayo.

Fecha: 25-04-2024  
 Medio: La Segunda  
 Supl.: La Segunda  
 Tipo: Noticia general  
 Título: "En la CAM no tienen ninguna intención de que el conflicto termine"

Pág.: 19  
 Cm2: 667,0  
 VPE: \$ 1.481.502

Tiraje: 11.692  
 Lectoría: 33.709  
 Favorabilidad:  No Definida

de esta diferencia que se plantea en el discurso, creo que es posible sostener cuestionamientos de carácter fáctico. ¿A qué me refiero? Es posible plantear que no existe una diferencia entre lo que es CAM y lo que son los ORT. Evidentemente la detención de personas que han participado en atentados, como los hijos del señor Llaitul y otras personas también vinculadas a ataques incendiarios, ha implicado una disminución de su capacidad operativa. Es decir, quienes integran la CAM, de acuerdo con los dichos del líder de la misma, son también quienes ejecutan las acciones de sabotaje como él las denomina. Un segundo factor es el hecho de que hay mucha coincidencia balística en todos los ataques que son atribuidos por distintos ORT. Las armas que se usan, que van desde la Región del BíoBío a Los Lagos, son básicamente las mismas. Por lo tanto, creo que con un fundamento muy plausible, se podría sostener de que son las mismas personas las que, utilizando el mismo armamento, se desplazan por las diferentes regiones cometiendo acciones de carácter violento. Y eso entonces acotaría el universo de los ORT a un intento de los integrantes de la CAM de hacer aparecer su organización mucho más numerosa de lo que en realidad es. Sostengo que la prueba presentada en este juicio sí lo demuestra. No hay una diferencia entre los ORT y la CAM. Y para esto voy a citar al mismo acusado, condenado ya, cuando da a entender que no se mueve ningún fusil de la organización sin que él lo autorice, en un paralelo bien particular con personas que han sostenido lo mismo.

#### "La CAM vive del conflicto"

— ¿La CAM tenía más orgánica para cometer estos delitos o ha visto que el resto de los grupos actúan más o menos parcidos?

—Creo que tiene una historia más extensa, pero su nivel de violencia y de organización es similar al que presentan otros ORT en la macrozona sur. Quizás haya algunas diferencias también en el discurso, en el reconocimiento de ciertas acciones. Por ejemplo, en cuanto a atacar a las personas. El vocero de la CAM, el condenado, sostiene que ellos no atacan a personas, pero la verdad es que al parecer no reivindicaban los ataques donde sí hay afectación a personas. Hay varios atentados de la CAM de personas lesionadas de mucha gravedad, pero no siempre están dispuestos a reivindicarlos.

— ¿Pero usted pudo ver diferencias?

—Tienen una preocupación por la imagen, esto es atribuible a su líder. La preocupación del líder de la CAM por la imagen y por los aspectos comunicacionales quizás también es mayor que la de otras orgánicas. Pero en los niveles de organización y violencia yo no veo que haya una diferencia sustancial.

—Se lo planteo porque hay historidores mapuche que han llegado a la conclusión que los grupos escindidos de la CAM, como la WAM, se debe a las exigencias de Llaitul en su comportamiento.



Llaitul va a seguir ejerciendo el liderazgo de la CAM, no va a renunciar a su lucha armada porque ya tomó esa decisión hace mucho tiempo".



Lo que plantea el ministro de Justicia (sobre las cárceles) sería como pedirle a la gente que está enferma que no concurra a los hospitales".

—Lo que pasa es que la organización necesita la comisión de delitos, esto lo dijo públicamente Llaitul. Necesita el robo de madera para la adquisición de armas y de municiones. Él plantea que estamos frente a un escenario bélico, a una guerra. La declaración de guerra es muy reiterada en el discurso del condenado. Y cualquier hecho bélico requiere de recursos, y esos recursos se obtienen, por ejemplo, a través de la explotación forestal. Y a eso se ha dedicado. La CAM vive del conflicto. Ellos llevan más de 25 años operando y no tienen ninguna intención de que el conflicto termine, porque el conflicto es su razón de ser. Entonces, es difícil pensar en que van a optar por una vía pacífica.

—No quiero relativizar los delitos cometidos por la CAM, pero para entender el fenómeno, hay otros grupos que están en el crimen organizado, en la comercialización de drogas, por ejemplo.

—Aquí es el delito por la lucha política, no son delincuentes comunes. No sé si me entiende la comparación que trato de hacer. Lo que pasa es que yo lo que podría sostener es que son personas que justifican sus delitos en ciertas razones de carácter ideológico. Eso es lo que hacen. Ellos consideran que está bien, está justificado atacar, por ejemplo, a contratistas forestales porque explotan la madera de árboles que están plantados en terrenos sobre los que tienen derechos ancestrales. No tienen problema con la explotación forestal y dedicarse a eso. Lo que pasa es que los que tienen que aprovecharse de esas riquezas son ellos. Eso es básicamente lo que plantean.

— ¿Cómo era el liderazgo de Llaitul en la CAM?

—La CAM tiene un sentido para pertenecer a la CAM. No tiene una apertura de integración a personas que no son mapuche. Hay mayor preocupación del líder de la CAM por los orígenes étnicos. Está construido sobre eso y quienes no se someten a la disciplina del líder, del líder omnipresente, claro, arriesgan ser desvinculados de la orgánica. De hecho, lo que usted mencionaba respecto de la WAM, también se ve algo de eso a propósito de Pablo Marchant. A Llaitul le parecía que él era muy desordenado, que tenía cierta afición al alcohol y lo quería sacar de la orgánica porque le generaba riesgo. La preocupación va más que nada por el lado del riesgo que pueden generar las conductas que son asociadas a otros delitos.

— ¿Usted tenía una opinión de Llaitul, que luego cambió con su investigación? Se lo pregunto porque el mundo intelectual de izquierda siempre romantizó su figura.

—Qué bueno que lo mencione, porque es una de las tremendas dificultades sobre las que tuvimos que sobreponernos en un escenario de persecución penal contra una persona que genera tanta adhesión, incluso de personalidades políticas. Yo, no le voy a decir que cambié mi opinión, me considero una persona muy pragmática y si veo que alguien está cometiendo un delito, lo que corresponde es que nosotros hagamos la

investigación independiente de quién sea. No creo que haya personas que están por sobre la ley y eso incluye, por cierto, a Llaitul. El comportamiento que él tiene, sobre todo en los últimos meses antes de su detención, demuestra que se estimaba una persona que estaba por sobre cualquier consideración, porque podía declarar la guerra, podía señalar que era necesario atacar a otros, que eso se podía concretar y que nada le ocurriría. De tal manera que, en realidad, más que tener una opinión favorable o desfavorable respecto de su personalidad y de lo que él plantea, mi trabajo era determinar si sus conductas eran constitutivas de delito, generar los equipos necesarios para investigarlo, y si teníamos los antecedentes, proceder de acuerdo con lo que nos mandata la Constitución y la ley. Yo vivo en la Araucanía hace más de 20 años, que es más o menos lo que lleva operando la CAM y creo que existe una situación pendiente del Estado con el pueblo mapuche y en general con los pueblos originarios; y también creo que la CAM no aporta a la solución porque básicamente se nutre del conflicto y le interesa que se mantenga. De tal manera que esa es la opinión que he tenido desde hace mucho tiempo, y observar cuál es la realidad y darme cuenta de que lo que quiere toda la gente, todas las personas, es vivir en paz, construir una región que sea mucho más pujante de lo que es hoy día.

— ¿Cómo ve la radiografía del resto de los grupos que operan en la "macrozona"?

—Estos grupos han demostrado que tienen mucha flexibilidad para ajustarse a ciertos cambios. Probablemente Llaitul va a seguir ejerciendo el liderazgo de la CAM, no va a renunciar a su lucha armada porque ya tomó esa decisión hace mucho tiempo. No hay ningún atisbo tampoco de reconocer ni de variar el rumbo. El resto de las orgánicas están muy influenciadas también por intereses criminales lucrativos, no solo asociados al tráfico de drogas, sino que también al ejercicio de las extorsiones. Creo que siempre vamos a estar muy atentos, lo estamos desde el mismo día en que conocemos el veredicto. Es un hecho importante, relevante, pero no es ni de cerca el fin del camino.

— ¿Tiene alguna opinión respecto al debate que se formó luego del oficio del ministro de Justicia, Luis Cordero, para que fiscales y jueces conozcan la realidad carcelaria?

—Cuando lo escuché, lo primero que pensé es que si podemos hacer un paralelo con la situación de la salud: lo que plantea el ministro de Justicia sería pedirle a la gente que está enferma que no concurra a los hospitales y que los médicos son responsables también por los enfermos en los centros asistenciales. Creo que si el problema pasa por la cantidad y calidad del servicio penitenciario que se presta en el país, la solución pasa justamente por mejorarlo en ese aspecto y nosotros no tenemos por qué hacernos cargo de una situación, que escapa absolutamente a la función por la que estamos mandados.